



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-069604- -00003-0000

Fecha: 2009-10-22 16:53:37 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE:	
	☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2	SOLICITANTE Nombre: W.R. GRACE & CO. – CONN. Sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos de América. Dirección: 7500 Grace Drive, Columbia, Maryland 21044, Estados Unidos de América Domicilio: Columbia, Maryland, Estados Unidos de América Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3	REPRESENTANTE O APODERADO Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31.929
4	Número de expediente: <u>09.069.604</u>	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 29 reivindicaciones y pido respetuosamente a Su Despacho que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.	
6	Comprobante de pago No. <u>09-70.516</u> Fecha: <u>21 de septiembre de 2009</u> <u>09-66.577</u> <u>7 de septiembre de 2009</u>	
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000, por concepto de modificaciones. ☒ Comprobante de pago por 14 reivindicaciones adicionales después de la decimoquinta reivindicación por \$350.000.oo. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.	

8

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA: *Emilio Ferrero*

C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

MGM

REIVINDICACIONES.

1. Un catalizador de craqueo catalítico que comprende una zeolita que tiene actividad de craqueo catalítico bajo condiciones de craqueo catalítico y que tiene una carga de superficie negativa en un pH de aproximadamente 7, un óxido de metal silícico que tiene una carga de superficie negativa en un pH de aproximadamente 7 y alúmina precipitada, en donde la composición de catalizador comprende un área de superficie mesoporosa de más de 60 m²/g.
2. El catalizador de la reivindicación 1 en donde la zeolita es zeolita faujasita.
3. El catalizador de la reivindicación 1 en donde el óxido de metal silícico se selecciona del grupo que consiste de un sílice precipitado, un gel de sílice, una sílice zeolítica, un sílice mesoporoso y mezclas de estos.
4. El catalizador de la reivindicación 3 en donde el óxido de metal silícico es sílice precipitada o un gel de sílice.
5. El catalizador de la reivindicación 1 en donde el área de superficie de mesoporo es mayor de 80 m²/g.
6. El catalizador de la reivindicación 1 en donde la cantidad de zeolita presente en el catalizador varía de aproximadamente 5 a aproximadamente 60 % en peso del catalizador de craqueo.
7. El catalizador de la reivindicación 6 en donde la cantidad de zeolita presente en el catalizador varía de aproximadamente 10 a aproximadamente 50 % en peso de la composición de catalizador.
8. El catalizador de la reivindicación 1 en donde la cantidad de óxido de metal silícico presente en el catalizador es por lo menos aproximadamente 5% en peso de la composición de catalizador.
9. El catalizador de la reivindicación 8 en donde la cantidad del óxido de metal silícico presente en el catalizador varía de aproximadamente 5 a aproximadamente 40% en peso de la composición de catalizador.
10. El catalizador de la reivindicación 1 en donde la cantidad de alúmina precipitada presente en el catalizador varía de aproximadamente 5 a aproximadamente 50 % en peso de la composición de catalizador.
11. El catalizador de la reivindicación 1 en donde la relación zeolita: óxido de metal silícico en la composición de catalizadores es de aproximadamente 0.5.
12. El catalizador de la reivindicación 11 en donde la relación zeolita: óxido de metal silícico en la composición de catalizador varía de aproximadamente 0.1 a aproximadamente 10.0.
13. El catalizador de la reivindicación 11 en donde la proporción óxido de metal silícico en la composición de catalizador varía de aproximadamente 2.2 a aproximadamente 5.0.

14. El catalizador de la reivindicación 13 en donde la proporción de zeolita a óxido de metal silícico en la composición de catalizador varía de aproximadamente 0.25 a aproximadamente 4.

15. El catalizador de la reivindicación 14 en donde la proporción de zeolita a óxido de metal silícico en la composición de catalizador varía de aproximadamente 0.5 a aproximadamente 2.0.

16. El catalizador de la reivindicación 1 en donde el catalizador comprende adicionalmente arcilla.

17. Un método para formar un catalizador de craqueo catalítico que tiene una alta área de superficie de matriz, dicho método comprende

a. Formar una suspensión acuosa que comprende por lo menos una partícula de zeolita que tiene actividad de craqueo catalítica bajo condiciones de craqueo catalítico y una carga de superficie negativa en un pH de aproximadamente 7, por lo menos un óxido de metal silícico que tiene una carga de superficie negativo en un pH de aproximadamente 7 y clorohidrol aluminio;

b. Moler la suspensión;

c. Rociar-secar la suspensión molida para formar partículas catalizadas;

d. Calcinar las partículas de catalizador secadas por rociado a una temperatura y durante un tiempo suficiente para remover los volátiles;

e. Resuspender las partículas fatalizadas calcinadas en una solución de base acuosa en un pH de aproximadamente 7 durante un tiempo y a una temperatura suficiente para precipitar la alúmina a través de las partículas de catalizador; y

f. Remover las partículas de catalizador.

18. El método de la reivindicación 17 en donde la suspensión acuosa comprende partículas de zeolita en una cantidad suficiente para proporcionar de aproximadamente 5 a aproximadamente 60% en peso de zeolita en la composición de catalizador final.

19. El método de la reivindicación 17 en donde la partícula de zeolita es una zeolita faujasita.

20. El método de la reivindicación 17 en donde la suspensión acuosa comprende óxido de metal silícico en una cantidad suficiente para proporcionar por lo menos 5% en peso de óxido de metal silícico en la composición de catalizador final.

21. El método de la reivindicación 17 en donde el óxido de metal silícico se selecciona del grupo que consiste de un sílice precipitado, un gel de sílice, un sílice zeolítico, un sílice mesoporoso y mezclas de los mismos.

22. El método de la reivindicación 17 en donde el óxido de metal silícico es sílice precipita o un gel de sílice.

23. El método de la reivindicación 17 en donde el clorohidrol aluminio está presente en la suspensión en una cantidad suficiente para proporcionar aproximadamente 5 a aproximadamente 50% en peso de alúmina precipitada en la composición de catalizador final.

24. El método de la reivindicación 17 en donde las partículas de catalizador calcinadas se resuspenden a una temperatura que varía de aproximadamente 5°C a 90°C durante aproximadamente 1 minuto a aproximadamente 2 horas.

25. El método de la reivindicación 17 en donde la base utilizada para preparar la solución de base acuosa de la etapa de resuspensión se selecciona del grupo que consiste de hidróxido de sodio, hidróxido de amonio, hidróxido de potasio, hidróxido de tetrametilamonio y mezclas de los mismos.

26. Un método para craqueo catalítico de una materia prima de hidrocarburo en componentes de menor peso molecular, dicho método comprende poner en contacto una materia prima de hidrocarburo con un catalizador de craqueo a temperatura elevada con lo cual se forma componentes de hidrocarburo de menor peso molecular, dicho catalizador de craqueo comprende la composición de la reivindicación 1, 3, 11 o 6.

27. El proceso de la reivindicación 26 en donde el catalizador de craqueo comprende adicionalmente zeolita faujasita.

28. El proceso de la reivindicación 27 en donde la zeolita es una zeolita tipo Y

29. El método de la reivindicación 26 que comprende adicionalmente recuperar el catalizador de craqueo de dicha etapa de poner en contacto y tratar el catalizador utilizado en una zona de regeneración para regenerar dicho catalizador.

MGM\MGM\ID-160135\WPCL6032

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 70,516
FECHA : SEPTIEMBRE 21 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-069604- -00003-0000

Fecha: 2009-10-22 16:53:37 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	17854550	21/09/2009	45,108,000.00

***** CONCEPTO *****

NT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES
			TOTAL : \$ 111,000.00

SON: CIENTO ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

010:06032-841-0208

96

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-069604-00003-0000

Fecha: 2009-10-22 16:53:37 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800178089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 66,577
FECHA : SEPTIEMBRE 7 DE 2009

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	17854583	07/09/2009	52,455,000.00

**** CONCEPTO ****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	*** TASA ANUAL C.RECARGO AÑOS 4 a 8 P	350,000.00

TOTAL : \$ 350,000.00

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

0010 ,06032 -841 -020 -8

97



2020
Bogotá D.C.,

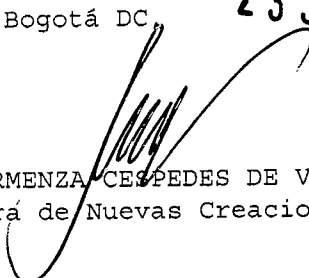
Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
W.R. GRACE & CO -CONN

REFERENCIA	Radicación No.	9 69604
	Solicitud internacional	PCT/US2007/024335
	Fecha inicio fase nacional	07/07/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	10706
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

23 JUN. 2010


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand